

267024

29 ABR.



267024

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años en España, por " PRENSA CONTINUA

CIRCULAR PARA LA EXTRACCION DE ACEITE DE OLIVA "

a favor de

Don Benito Zoide Montoro y D. Sebastian Montoro Díaz

domiciliado en Madrid.- Serrano, nº 41

Inventores: Los solicitantes de nacionalidad española.

-G/M-

267024



5 La invencion a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10 Los solicitantes de la patente a que se contrae esta Memoria son titulares de otra anterior, la n° 248.156, por "Prensa articulada continua para la fabricacion de aceite de oliva", completada por dos certificados de adición, uno ya concedido y otro solicitado.

15 Pero, trabajando en el perfeccionamiento de aquella primitiva invención, han ideado y conseguido otro sistema de realización práctica e industrializable de la misma idea, y con características tales de originalidad y de funcionamiento que justifican legalmente, más que la obtención de un tercer certificado de adición a aquella primera patente, la solicitud y obtención de otra patente independiente. Cuyo objeto es el que pasa a describirse con referencia a los dibujos de las adjuntas hojas de planos, con los que se ilustra un modo de ejecución presentado a título de ejemplo y sin carácter limitativo, por lo cual todas sus variantes de detalle, forma, materia, proporciones, etc., en cuanto sean meramente accidentales y no determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse amparadas por la protección dimanante de la patente que ahora se solicita.

25 Según la invencion que constituye el objeto de la referida patente de invención n° 248.156, la extracción del aceite se conseguía mediante la compresión de la masa comprimida y transportada entre dos bandas -según el segundo certificado de adición pueden ser tres o más dispuestas entre las superficies enfrentadas de dos cadenas sin fin o cremalleras articuladas que se desplazan en la misma dirección.

30

26 7 0 2 4



5 En ella, el recorrido de compresión de la masa es recto y corresponde a sólo una parte de la longitud total de las cremalleras; es decir, sólo a aquella parte en que se enfrentan las correspondientes superficies de éstas, que en el resto del recorrido se alejan una de otra sin transporte ni compresión de masa. Ese recorrido útil no podrá ser, en el mejor de los casos, de más del 35 o el 40% de la longitud total de una de las cremalleras.

10 Con el sistema constitutivo de la invención para que ahora se pide la patente se consigue que, sin aumentar el tamaño total de la prensa, se aumente tan considerablemente la proporción del recorrido útil que éste llegue a ser del orden del 75 o el 80% de la longitud total de la cremallera.

15 El fundamento de la nueva solución consiste en sustituir el recorrido recto de las cremalleras por un recorrido circular; lo que, además, permitirá que la cremallera o superficie articulada de compresión no sea más que una, pudiendo ser continua y no articulada -es decir, sin características de cremallera- la otra superficie de compresión; cosa esta que, además, constituye ya por sí misma un importante factor de simplificación y de abaratamiento tanto de la construcción como del funcionamiento y el entrenamiento de la máquina.

20 Todo ello se comprenderá fácilmente con la descripción que pasa a hacerse seguidamente.

25 En la figura 1ª, se representa una sección axial vertical del conjunto de la prensa. En la 2ª, una vista cenital del mismo conjunto. Y en la 3ª, una vista parcial, lateral y a mayor escala, del sector de la prensa en la que, como se dirá, la única cremallera abandona su recorrido horizontal para volver a recobrarlo poco después. Y en esas figuras se indican:

30 Con el nº 1, el bastidor o armadura de soporte del conjunto.

Con el nº 2, el eje principal de transmisión del movimiento pre-



cedente del motor de accionamiento del giro de la prensa.

Con el nº 3, la rueda o corona dentada de transmisión de dicho movimiento a través del eje 2.

5 Con el nº 4, dos piñones gemelos de transmisión del movimiento desde la corona 3 a los ejes secundarios 5.

Con el nº 5, dichos ejes secundarios de transmisión del movimiento giratorio procedente de los piñones 4 a la cremallera 9, a través de los piñones 6 y 7.

10 Con el nº 6, dos piñones gemelos montados solidariamente sobre los ejes 5.

Con el nº 7, dos piñones gemelos que transmiten el movimiento de los piñones 6 a la cremallera 9.

Con el nº 8, los ejes de los piñones 7.

15 Con el nº 9, la cremallera que recibe el movimiento desde el motor a través de la combinación de los elementos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 y lo transmite a la plancha o plataforma 10.

20 Con el nº 10, tal plancha o plataforma, constitutiva de una de las dos piezas entre cuyas superficies correspondientes y enfrentadas se produce el transporte y la compresión de la masa. Esta pieza es una plancha continua, de forma anular, rígida, de madera, metal o cualquiera otro material adecuado, que, accionada por la cremallera 9, gira en torno al eje central 2 sobre una serie de rodillos locos 11 dispuestos bajo ella, unos a continuación de otros y a lo largo de todo el perímetro de dicha plancha.

25 Con el nº 11, dichos rodillos.

Con el nº 12, los ejes de giro de dichos rodillos.

Con el nº 13, los carriles sobre los que corren dichos rodillos 11.

30 Con el nº 14, los perfiles en U, montados sobre los ejes 12 y mediante los cuales éstos son vinculados solidariamente a la plancha o plataforma 10.

26 7 0 2 4



5

Con el nº 15, la plataforma o plancha articulada cuya superficie inferior se enfrenta con la superficie superior de la plataforma o plancha 10 para que entre las dos se efectúe el recorrido y la compresión de la masa. Dicha plataforma 15, cuyo conjunto es el que en visión cenital se representa en la figura 2ª como formada por una serie de gajos yuxtapuestos y articulados entre sí, presenta en su conjunto una forma anular análoga a la de la plataforma 10.

10

Con el nº 16, cada uno de esos gajos o partes de la plataforma 15.

15

Con el nº 17, los rodillos -análogos a los 11- que, dispuestos encima de la plataforma 15, sirven para facilitar el giro de ésta; rodillos colocados en un plano horizontal, menos en un sector del perímetro de conjunto, en el que irán situados en plano de rampa ascendente y descendente.

20

Con el nº 18, los ejes de los rodillos 17.

Con el nº 19, los carriles sobre los que corren esos rodillos 17.

25

Con el nº 20, los perfiles en U, montados sobre los ejes 18, mediante los cuales éstos son vinculados solidariamente a la plataforma 15.

30

Con el nº 21, los largueros o travesaños dispuestos radialmente como soporte de los rodillos 11, de sus carriles y de los apoyos de éstos.

Con el nº 22, otros largueros o travesaños análogos a los 21, pero dispuestos encima del conjunto de los rodillos 17 y de sus carriles, y a los cuales éstos van sujetos.

Con el nº 23, los pernos pasantes desde la superficie inferior de los largueros 21 a la superficie superior de los largueros 22, para que, mediante las correspondientes tuercas, pueda efectuarse la presión de los largueros 22 contra los 21 y, por consiguiente, la

267024



presión del conjunto de los elementos 15, 17, 18, 19 y 20 contra el conjunto de los elementos 10, 11, 12, 13 y 14.

Con el nº 24, dichas tuercas.

5
10
15
20
25
30

Con el nº 25, una serie sucesiva de pequeños rodillos dispuestos en forma de rampa ascendente-descendente en un sector del perímetro común de las planchas anulares 10 y 15, debajo de ésta, a la que sirven de guía para que su recorrido es dicho sector -que es el que corresponde a una zona de la extensión que, en el ejemplo ilustrado por los dibujos de la adjunta hoja de planos, se representa rayada en la figura 2ª- se aparte de la horizontal y, merced a su estructura articulada, pueda ascender, alejando su superficie inferior de la superficie superior de la plataforma 10, para volver en seguida a descender restableciendo la anterior proximidad entre esas dos superficies.

Con el nº 26, la banda de fibra de coco, esparto o material plástico que resiste la superficie superior de la plataforma 10.

Con los números 27 y 28, otras dos bandas análogas superpuestas sobre la superficie inferior de la plataforma articulada 15.

Con el nº 29, cuatro rodillos-guía de recorrido de las citadas bandas, que determinan la separación entre ellas en parte de su recorrido en la zona de elevación y descenso de la plancha articulada 15.

Con los números 30 y 31, sendos tambores cilíndricos giratorios accionados por un motorcito auxiliar, cada uno de los cuales lleva un da solidariamente a su eje una paleta que, en los giros de esos tambores, golpea intermitente y regularmente, una vez en cada vuelta del tambor, las partes de las bandas 26, 27 o 28 que pasan por su proximidad, provocando el desprendimiento y la caída del orujo adherido a las mismas durante la compresión.

El funcionamiento es fácil de comprender a la vista de la ante-



267024

29 APR

rior descripción. El sector del perímetro conjunto en el que, median
te el ascenso de la superficie articulada 15, se separa ésta de la
de la plataforma 10, permite que en él se dispongan los espacios de
alimentación de masa y de descarga y salida del orujo procedente de
la compresión de la masa, compresión que se realiza, con el flujo
lateral del aceite, durante toda la parte de recorrido horizontal
de la plancha articulada 15. Cuyo avance se produce sin necesidad
de transmisión directa a ella del movimiento procedente del motor, pues
le es comunicado, a través de la masa misma presionada entre ellas,
por el avance de la plataforma 10.

La presión entre ambas, a través de los juegos de rodillos 11
y 17, se consigue y gradúa mediante los pernos 23 y los largueros 21
y 22.

Las bandas de revestimiento de las superficies enfrentadas de
las planchas o plataformas 10 y 15, bandas que en el ejemplo de rea-
lización ilustrado por los dibujos de la hoja de planos son tres -las
núms. 26, 27 y 28- pueden ser solamente dos, tres o más de tres. Se
gún cual sea el número de ellas, será el número y la disposición de
los rodillos-guía -en el ejemplo del dibujo, los señalados con el nº
29- de distanciamiento parcial de dichas bandas y el número y la dis-
posición de los tambores cilíndricos con las paletas de golpeo -en el
ejemplo de dibujo, los señalados con los números 30 y 31-, mediante
la combinación de todos los cuales se determinen espacios de alimen-
tación de masa y de descarga de los orujos residuales.

Y también es fácil ver que con el sistema objeto de la patente
que ahora se solicita se consiguen dos grandes ventajas; una, que de
las dos planchas o plataformas enfrentadas no necesita ser articulada
más que una, la superior, que es la que en parte de su recorrido ha
de apartarse de la horizontal, mientras que la otra puede ser conti-
nua, sin ninguna clase de articulaciones y, por consiguiente, mucho



267024

más sencilla y más barata en su construcción y en su entretenimiento; otra, que el recorrido útil para la compresión de la masa y la extracción del aceite es proporcionalmente mucho mayor que en el sistema de recorrido recto, puesto que en este otro sistema puede ser el de todo el perímetro de las dos superficies anulares menos el pequeño sector en que la superior se aparta de la horizontal para determinar los espacios de alimentación y descarga.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen; la Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- PRENSA CONTINUA CIRCULAR PARA LA EXTRACCION DE ACEITE DE OLIVA, caracterizada porque las dos plataformas enfrentadas entre las que van las bandas de transporte y compresión de la masa son de forma anular, continua y sin articular una de ellas y articulada la otra, formada por una serie de planchas yuxtapuestas y unidas entre sí mediante los correspondientes goznes o bisagras.

2ª.- PRENSA CONTINUA CIRCULAR PARA LA EXTRACCION DE ACEITE DE OLIVA, según la reivindicación anterior, caracterizada además porque los rodillos-guía del recorrido de la plataforma articulada están, en un sector del perímetro de la misma, dispuestos fuera del plano horizontal del resto del recorrido y obligan a que en dicho sector tal plataforma articulada se eleve primero y descienda después en rampa, determinando la creación de espacios de alimentación de masa y de descarga de los crujeos residuales.

3ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: " PRENSA CONTINUA

267024



CIRCULAR PARA LA EXTRACCION DE ACEITE DE OLIVA "

29 ABR

Todo conforme se reivindica y describe en la presente Memoria que consta de nueve páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

5

Madrid, 29 de Abril de 1961

ALFONSO UNGRIA

[Handwritten signature]

267024

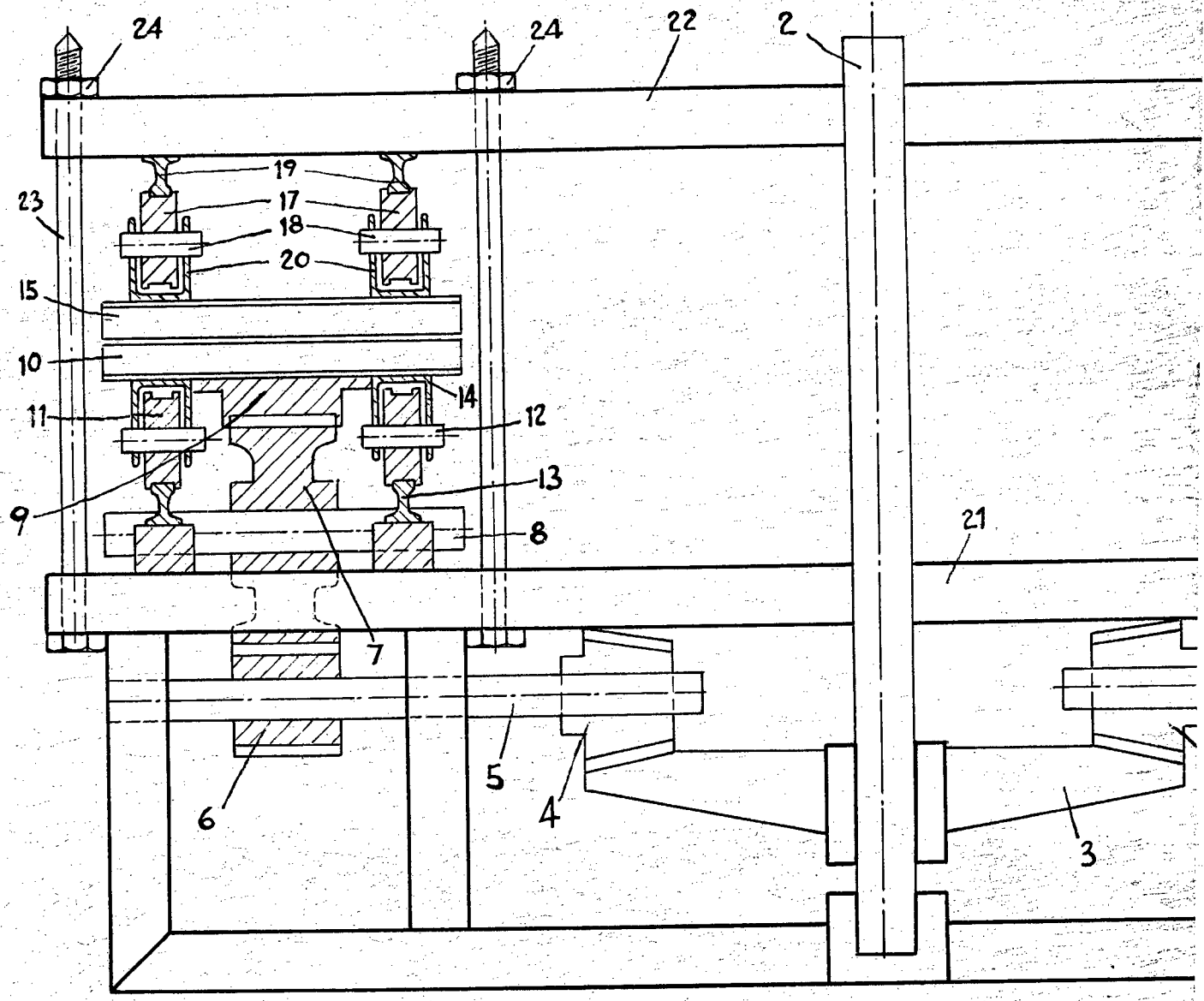


Fig-1

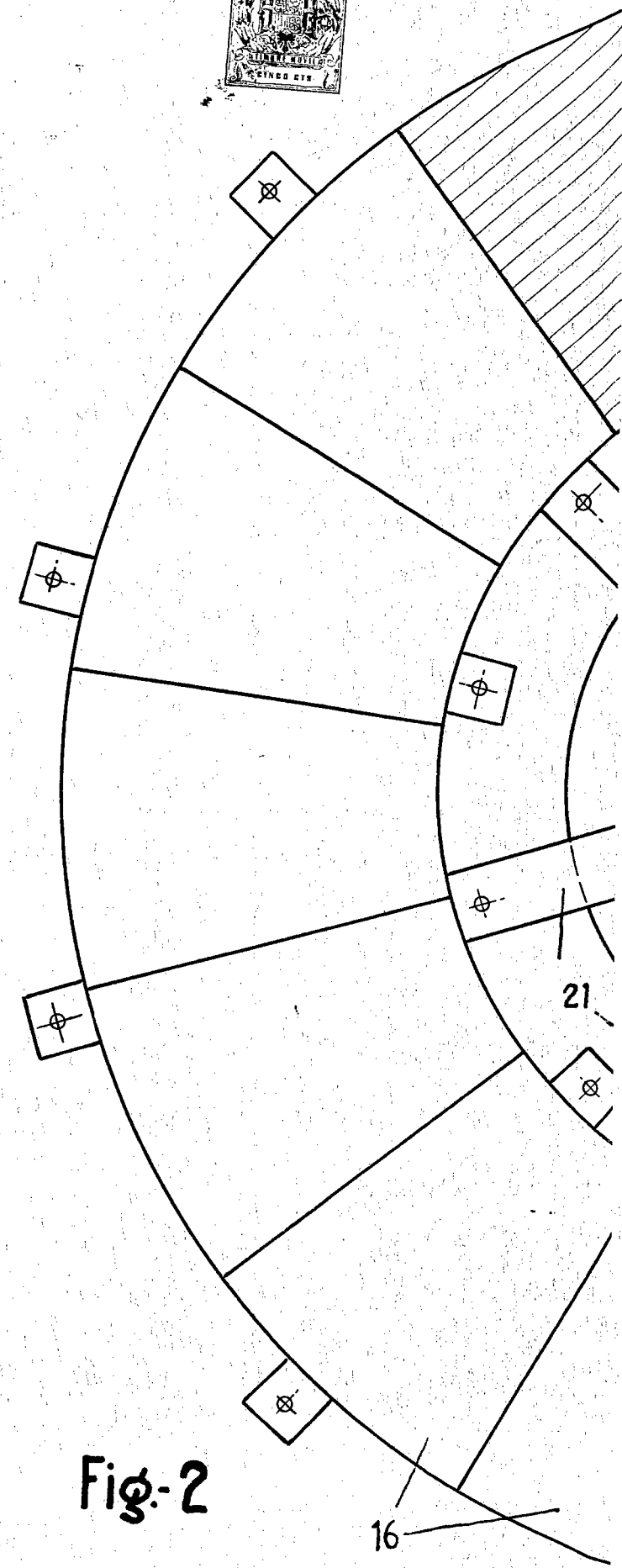
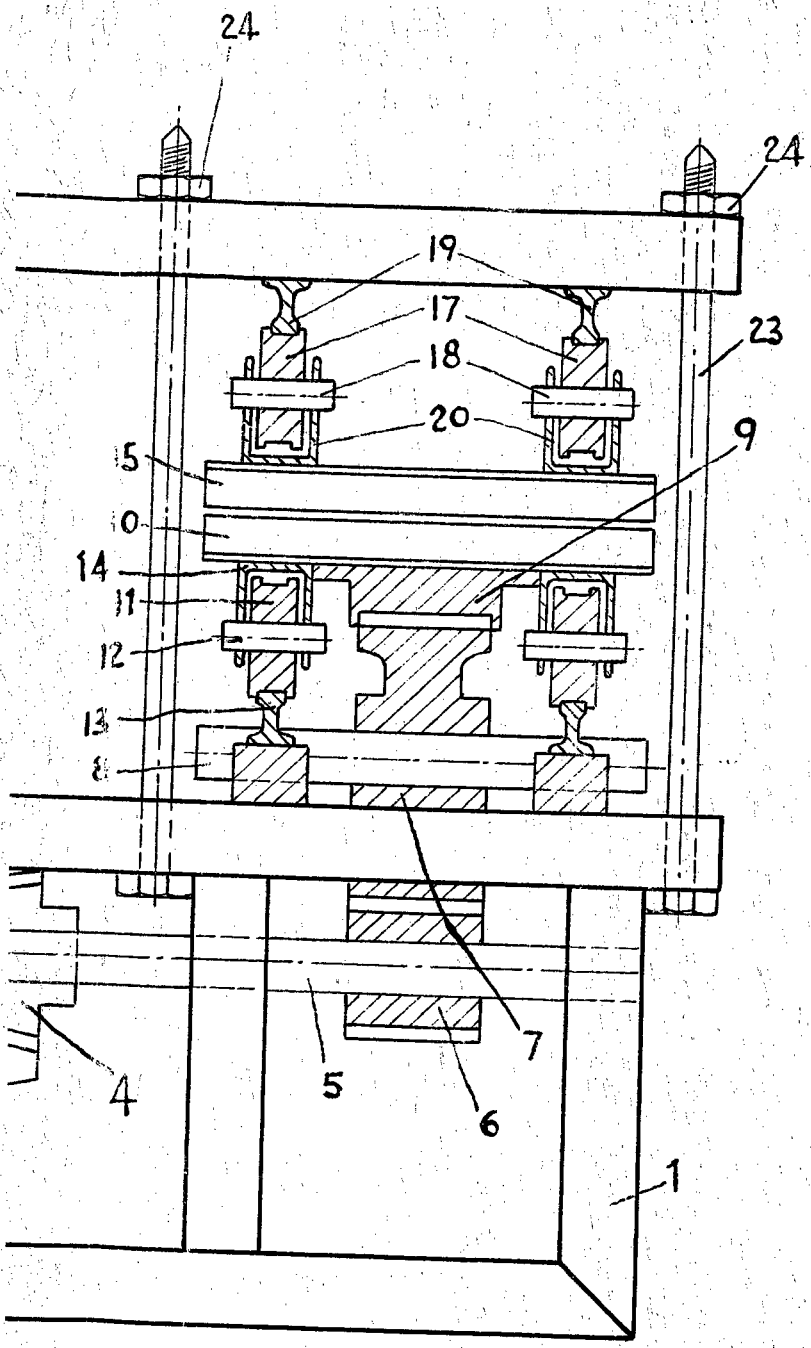
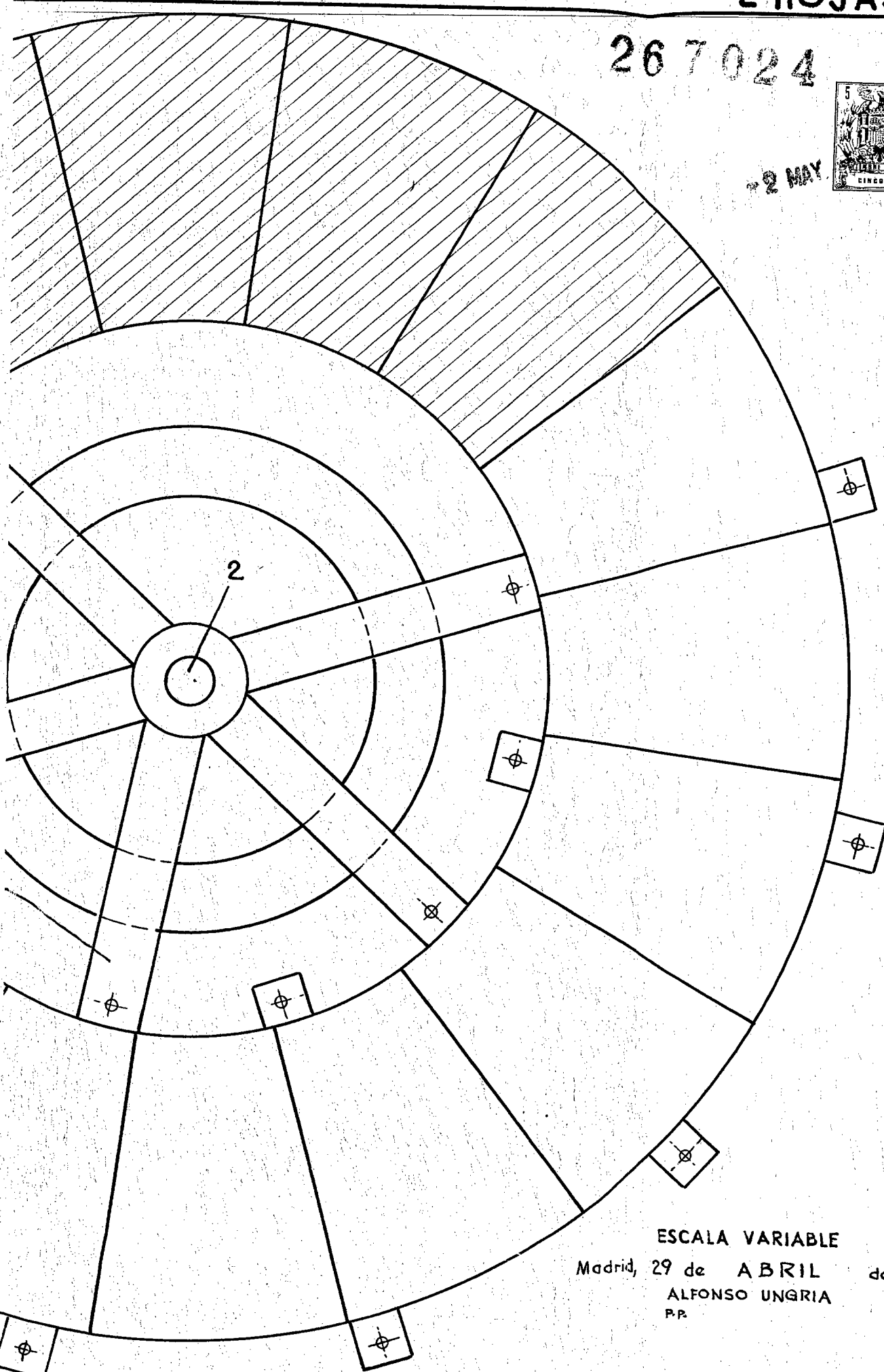


Fig-2

267024



2 MAY

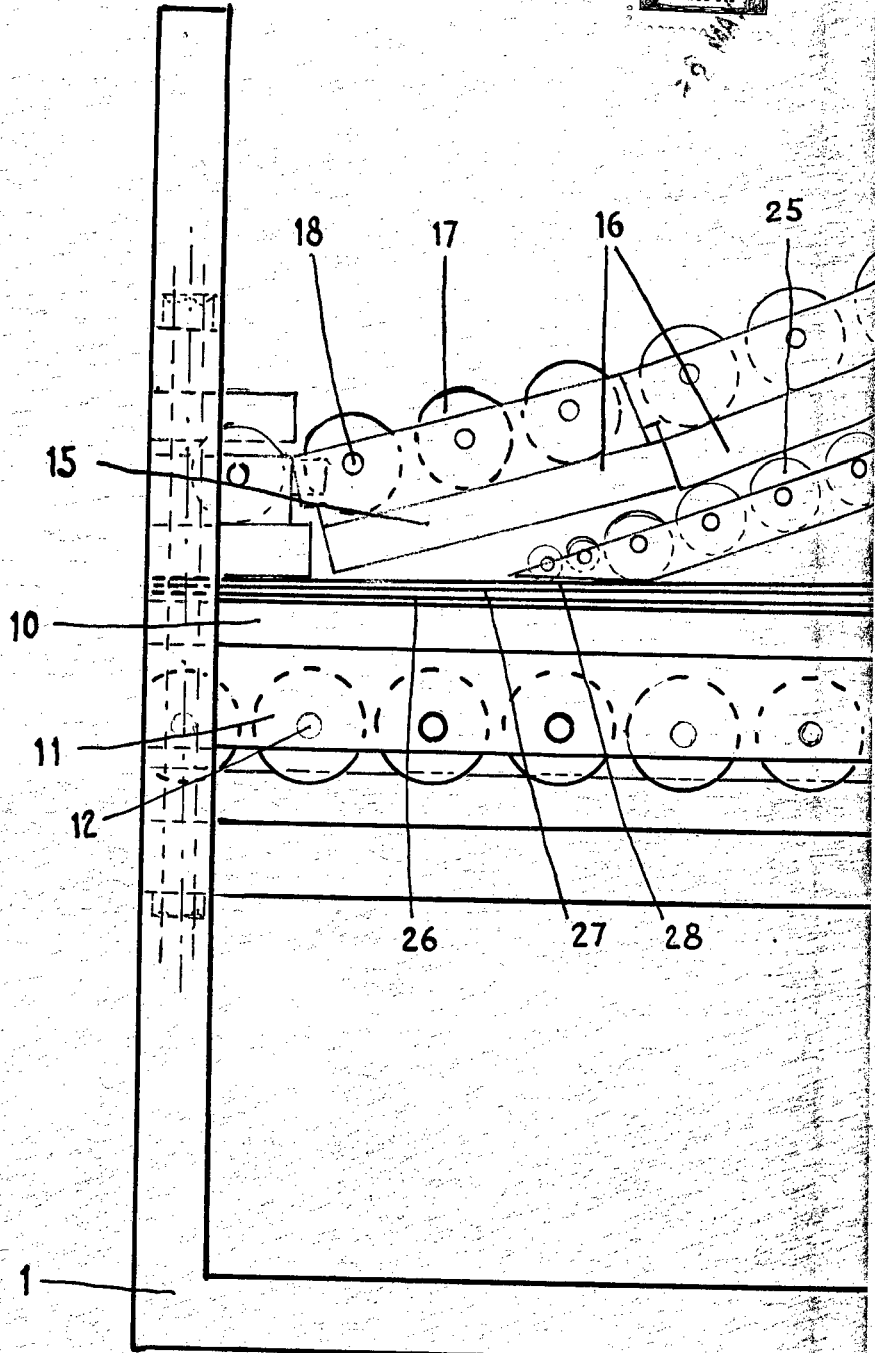


ESCALA VARIABLE

Madrid, 29 de ABRIL de 1961

ALFONSO UNGRIA
P.P.

267024



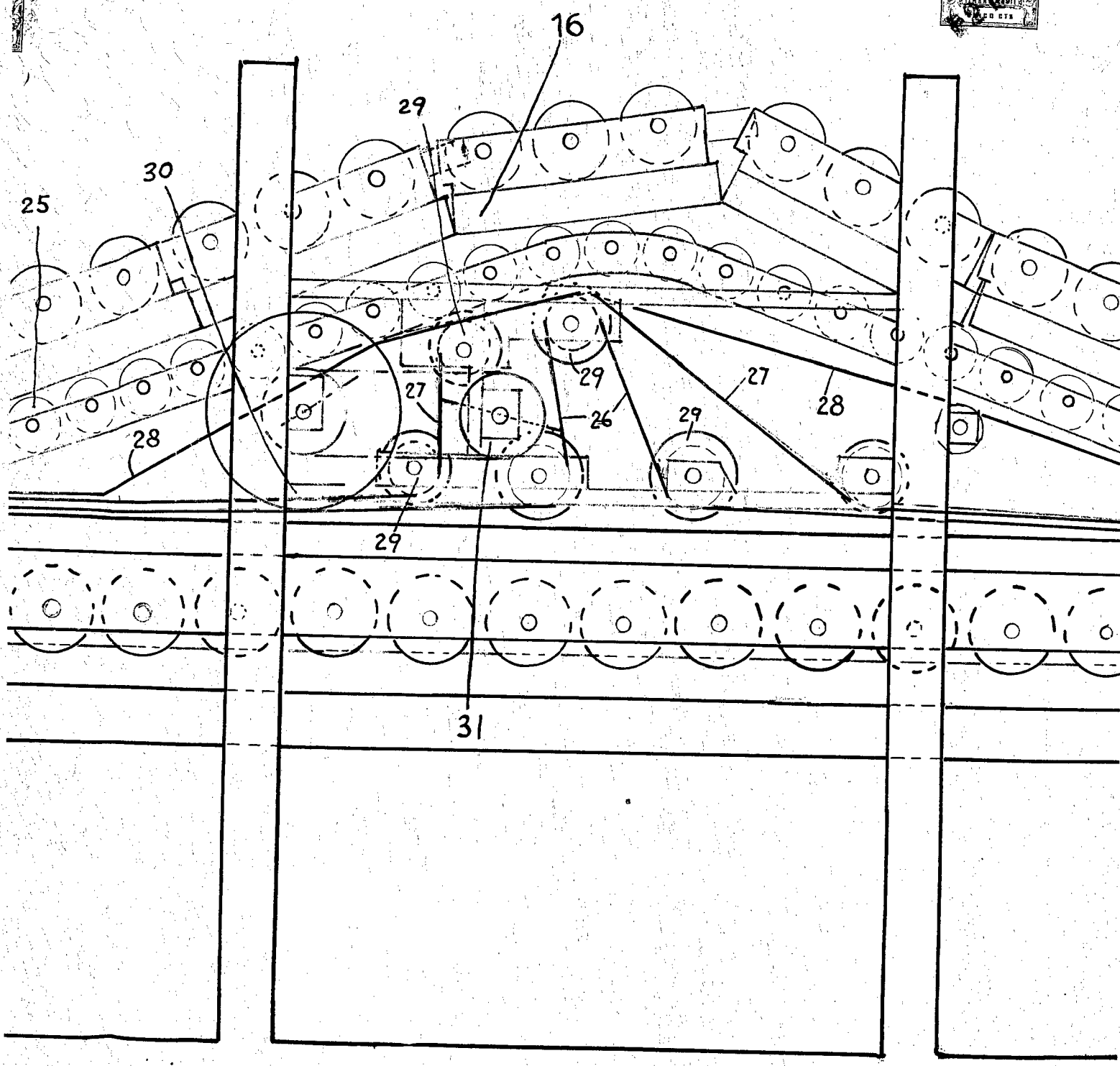
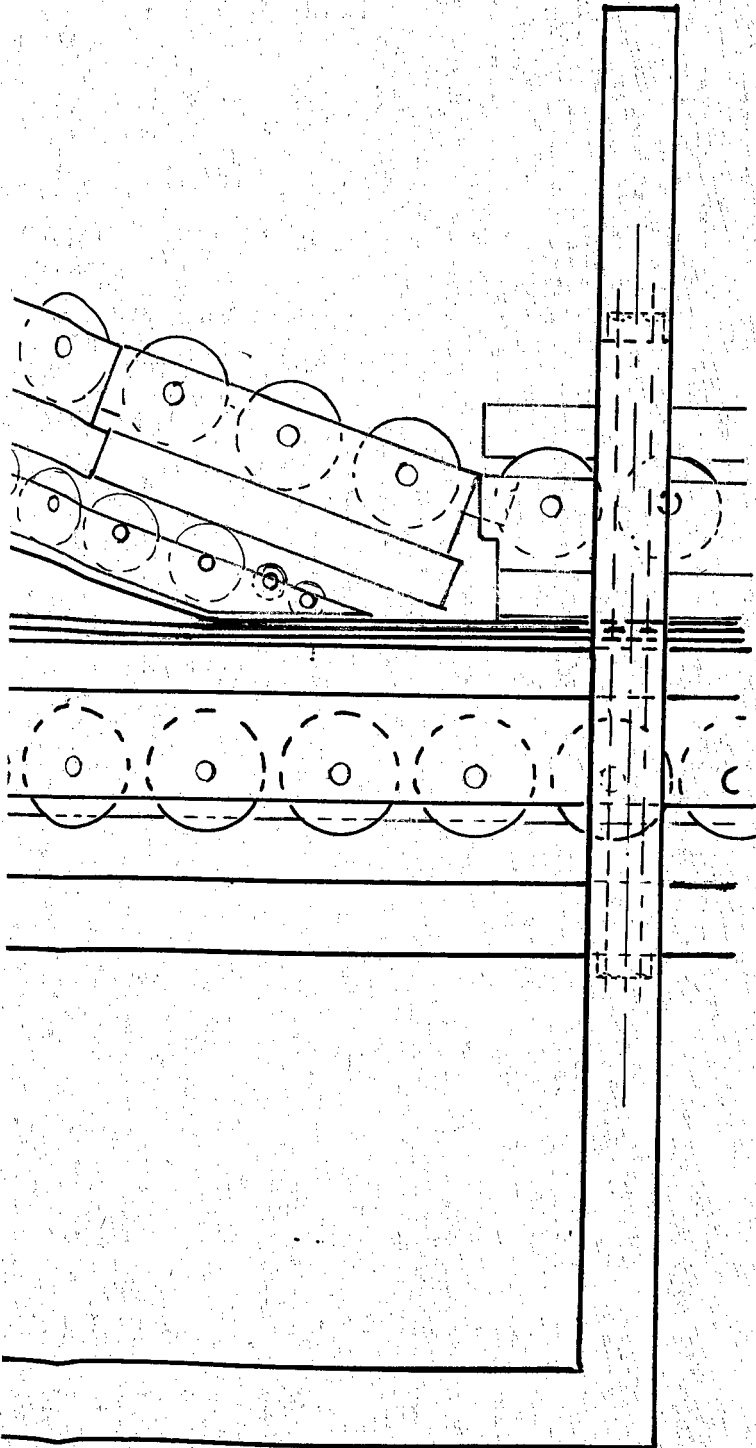


Fig. 3



29 ABR

287024



ESCALA VARIABLE

Madrid, 29 de ABRIL de 1961
ALFONSO UNGRIA
P.P.